CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Nota Informativa

09 de Marzo de 2022

Evolución del Gasto Público Pagado, Enero 2022

Presentación

El pasado 2 de marzo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió al Congreso de la Unión los resultados de los informes mensuales de Finanzas Públicas y de la Deuda Pública, con las estadísticas correspondientes al mes de enero del año en curso, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del Artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En el informe, la SHCP destacó el buen desempeño que los ingresos presupuestarios mostraron al primer mes comparado con los ingresos recaudados en 2021, así como también resaltó la expansión del Gasto pagado en relación con el ejercido en el mismo mes de 2021.

No obstante, en el camino de la reactivación, los ingresos captados enfrentaron situaciones adversas que no permitieron alcanzar el objetivo mensual, en tanto que, la aplicación del gasto calendarizado continuó enfrentando diversos retos: por un lado, administrar las medidas de contención de gasto, como medida precautoria, frente a una recuperación oscilante de los ingresos presupuestarios y, por otro, aplicar montos mayores de gasto para atender las demandas de la

población en materia de salud, en particular para la adquisición de vacunas y terminar con la inmunización contra el SARS-CoV-2; al tiempo que se requiere también destinar fondos para reactivar la inversión y continuar distribuyendo recursos entre la población más vulnerable a través de los programas sociales de apoyo, con el fin de paliar los problemas económicos causados por la misma Pandemia del Covid 19 y por el impacto inflacionario que se ha hecho presente en los últimos meses.

En tal contexto, de manera sistemática, se elabora la presente Nota, la cual tiene como objetivo revisar la evolución del Gasto Neto Presupuestario pagado, en este caso, al cierre del mes de enero pasado, destacando los sobregastos y rezagos reportados por la SHCP.

Resultados generales en el ejercicio del Gasto

Al cierre del primer mes del año, la aplicación del gasto público presupuestario tuvo los siguientes resultados generales:

- ✓ El Gasto Neto Total Pagado se ubicó en 598 mil 811.4 mdp, 10.9 por ciento por debajo del calendarizado para el primer mes.
- ✓ La diferencia entre lo aprobado y lo efectivamente pagado fue de -73 mil 338.9 millones de pesos (mdp), rezago determinado principalmente por las erogaciones Programables, en 73.8 por ciento, y el resto, 26.2 por ciento. por las No Programables.
- ✓ Respecto a lo ejercido durante el mismo mes de 2021, el actual gasto es superior en 12.4 por ciento real, que en términos absolutos significó una expansión de 101 mil 406.7 mdp a lo pagado en enero del año anterior.
- ✓ Este mayor gasto también fue determinado principalmente por su parte Programable, cuyo monto fue superior en 12.2 por ciento real y en menor cuantía por el Gasto No Programable que superó en 13.3 por ciento real, a lo ejercido durante enero del año anterior.
- ✓ El Gasto Primario, definido como la diferencia resultante entre el Gasto Neto total y el Costo Financiero, se ubicó en 539 mil 315.8 mdp, lo que

implicó un monto menor en 77 mil 599.5 mdp al previsto, tal resultado se adjudicó a sus dos componentes, por un lado, el gasto fue menor al previsto y por otro, el Costo financiero se ubicó por arriba del esperado en 7.7 por ciento.

- ✓ Al comparar el Gasto Primario ejercido en 2021 y 2022 -mismo mes- el actual es mayor en 12.9 por ciento real, dicho incremento fue determinado por el mayor pago de Gasto Programable, que resultó mayor en 12.2 por ciento real, y por las Participaciones que crecieron 26.2 por ciento, igualmente en términos reales.

Principales variaciones entre el presupuesto aprobado y el gasto ejercido.

Las cifras publicadas para el cierre del mes de enero, muestran que el Gasto Pagado se ubicó en 598 mil 811.4 mdp, monto inferior en 10.9 por ciento, al calendarizado para dicho mes, y equivalente a 73 mil 338.9 mdp menos. Esta diferencia se determinó por el menor gasto registrado en ambos componentes, siendo el rezago más grande el reportado en las erogaciones Programables -10.8 por ciento, en tanto que, lo que se dejó sin ejercer en el gasto No Programables es equivalente a 11.4 por ciento respecto al previsto para el primer mes (véase Gráfica 1).

Por su parte, la evolución del Gasto Programable observó rezagos en diversas magnitudes generalizados en el ejercicio de sus recursos, pues al interior del Sector Público Federal, únicamente OCPD (de manera conjunta) ejercieron por arriba de lo planeado en 2.2 por ciento, mientras que los Ramos: Autónomos, Administrativos, Generales y las EPE ejercieron por debajo de sus programados en 46.3, 15.3, 3.3 y 22.4 por ciento, en el mismo orden; (véase Grafica 2[1] y Anexo1).

[1] Nota: Los montos citados y presentados en el Grafico 2 son brutos, es decir, no han sido deducidas las operaciones compensadas, por subsidios y transferencias, que evitan la duplicidad contable.

Gráfica 1
Gasto Total, Programable y No Programable, Enero 2022
(Millones de pesos y porcentajes)

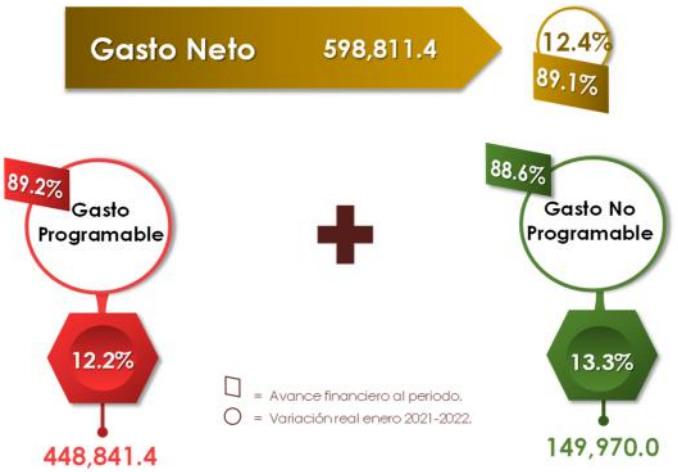

Fuente: Elaborado por CEFP, con informcción de la SHCP.

Si bien de manera generalizada en toda la APF se dejaron recursos sin ejercer de los que se tenían previstos gastar, los de mayor magnitud se originaron en Pemex, el ISSSTE y en el Ramo 12 Salud, en los que se no se pagaron 25 mil 92.0, 12 mil 629.5 y 7 mil 123.6 mdp en el mismo orden.

Gráfica 2
Gasto Programable en clasificación Administrativa, Enero 2022
(Millones de pesos y porcentajes)

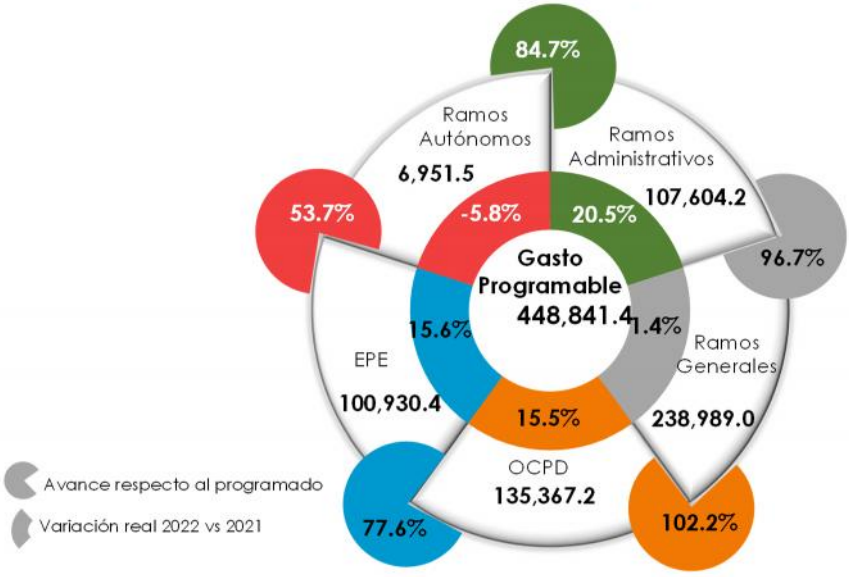

Fuente: Elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

En contraste, los tres únicos sobregastos registrados en la APF se originaron en el IMSS, en los Ramos 18 Energía y 04 Gobernación que erogaron en 15 mil 511.9, 11 mil 67.9 y 194 mdp adicionales a sus presupuestos calendarizados en el mismo orden.

Respecto a la evolución del gasto del Gobierno Federal, este ejerció 33 mil 417.5 mdp menos al programado, resultado del menor gasto registrado en sus tres componentes; en Ramos Administrativos no se pagaron 19 mil 365.3 mdp), mientras que, en Ramos Autónomos y Generales, en suma, dejaron sin ejercer 14 mil 52.1 mdp de lo que tenían previsto gastar.

Al interior de los Ramos Administrativos, los principales resultados observados son los siguientes: de los 26 Ramos, 24 registraron erogaciones inferiores a las programadas, mientras que el resto (2 Ramos) reportaron sobre-ejercicios respecto a sus recursos programados. El sobregasto conjunto de los 2 Ramos fue por 11 mil 262.4 mdp, monto que fue neutralizado por los rezagos registrados en los 24 Ramos restantes que en suma asciende a 30 mil 627.8 mdp, resultando un rezago neto en los Ramos administrativos de 15.3 por ciento equivalente a los 19 mil 365.3 mdp.

Los Ramos administrativos que determinaron dicho rezago fueron R12 "Salud", R21 "Turismo" y R20 "Bienestar" que, en suma, ejercieron 18 mil 51.4 mdp por debajo del calendarizado, es importante resaltar que 93.2 por ciento del monto que no se pagó en estos Ramos se originó en los tres ramos señalados; en contraparte, tan solo el Ramo 18 "Energía" ejerció 11 mil 67.9 mdp adicionales a su presupuesto calendarizado equivalente a 69.1 por ciento, como se muestra en la Gráfica 3 y Cuadro Anexo 1.

Hasta el momento aún se desconocen los Pp´s que determinaron los rezagos en los Ramos Administrativos, pues al ser un informe mensual no se proporciona la información estadística a ese detalle.

Gráfica 3
Ramos Administrativos, Principales Variaciones, Observado-Programado, Enero 2022
(Millones de pesos y variaciones relativas)

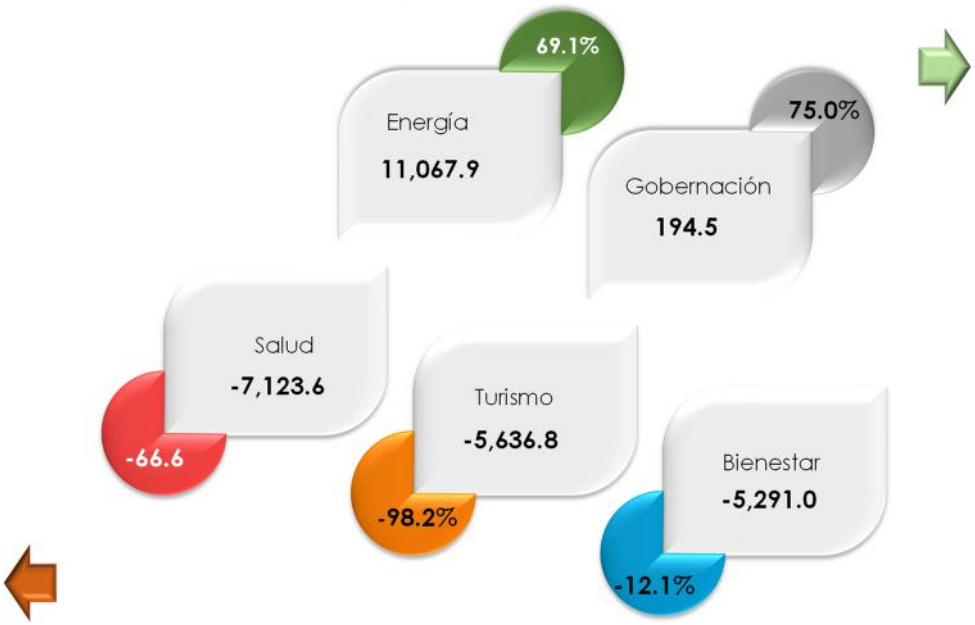

Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

No obstante, es notable que los rezagos más importantes se han observado en instituciones de Salud (ISSSTE) y en el Ramo 12 Salud siendo el del ISSSTE el segundo más grande entre la APF y el del Ramo 12 Salud el de mayor magnitud de entre los Ramos administrativos, los cuales contrastan en el contexto de las actuales prioridades del Gobierno Federal de asignar recursos para la salud.

Respecto a la evolución del gasto registrado por los Ramos y Entes Autónomos en los que se ejercieron 6 mil 4.3 mdp menos al presupuesto calendarizado para el primer mes, todos los Entes (10) dejaron recursos sin ejercer, los mayores rezagos se observaron en los Poderes legislativo y Judicial donde no se pagaron un mil 952.3 y dos mil 780.5 mdp de los que se tenías previstos respectivamente y cuyo monto conjunto determina 78.8 por ciento de lo que no se pagó en los Ramos y Entes Autónomos.

Por su parte, en los Ramos Generales se ejercieron 8 mil 47.9 mdp por debajo del programado, importa destacar que los cuatro ramos generales ejercieron menos

recursos a los previstos, destacando los rezagos reportados por: 23 "Previsiones Salariales y Económicas", el Ramo 19 "Aportaciones a Seguridad Social"; y el R33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", que en suma no ejercieron 7 mil 222.2 mdp que representa 89.7 por ciento de lo que no se pagó en estos Ramos.

En las EPE, Pemex no ejerció 25 mil 92.0 mdp y en la CFE se aplicó un menor monto en 4 mil 20.6 mdp, con relación a lo programado para enero, por lo que en conjunto ambas empresas registraron un rezago equivalente a 22.4 por ciento respecto al previsto.

Respecto a los OCPD (IMSS e ISSSTE), el ejercicio conjunto neto fue de dos mil 882.4 mdp adicionales al previsto para el primer mes; pues mientras en el ISSSTE no se pagaron 12 mil 629.5 mdp, el IMSS ejerció 15 mil 511.9 mdp adicionales a lo programado para enero anulando el rezago registrado en el ISSSTE.

Por el lado del **Gasto No Programable,** quedaron sin pagar 19 mil 212.3 mdp, dicho resultado se debió a que en el pago de las Adefas se pagó 37 mil 326.6 mdp menos a lo programado y este resultado fue parcialmente compensado por que sus dos componentes restantes que pagaron mayores recursos a los planeados para el primer mes; en el Costo Financiero, el mayor pago fue por cuatro mil 260.5 mdp, y en Participaciones se distribuyeron entre las Entidades Federativas y los Municipios 13 mil 853.8 mdp adicionales a las que se tenían previsto repartir, es decir, 16.5 por ciento arriba de lo que se tenía previsto para el periodo.

En tanto que el menor pago de Adefas, respecto a lo programado, se debió principalmente al desfase que ocurre en la planeación financiera gubernamental, entre el momento en que se hace la proyección y su aprobación, y lo que se registra efectivamente por los ejecutores del gasto, cumplido el plazo del final del ejercicio, establecido en el Reglamento de la

LFPRH[2], mientras que el incremento en la tasa de interés referenciada[3] y la depreciación del peso frente al dólar incrementó el pago del costo financiero.

Gráfica 4
Gasto No Programable, Enero 2022
(Millones de pesos y porcentajes)

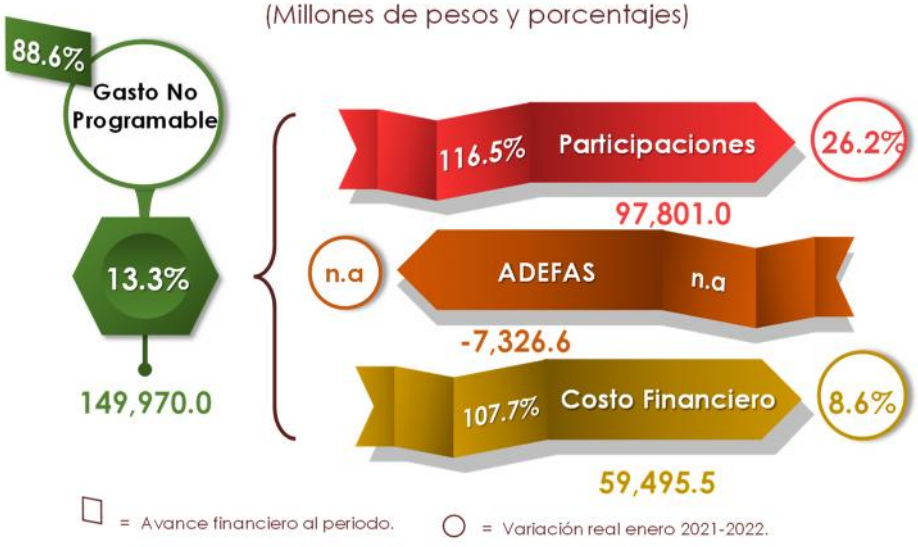

Fuente: Elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Principales variaciones en el Gasto Presupuestario, Enero 2021-Enero 2022

Respecto a lo ejercido en enero de 2021, el actual Gasto Neto pagado (enero 2022) resultó superior en 12.4 por ciento real. La expansión del gasto registrado en 2022 fue determinada por ambos componentes, pues mientras las erogaciones Programables crecieron a una tasa real de 12.2 por ciento, las No Programables lo hicieron en 13.3 por ciento real.

[2] Artículos 105-107 A, 119, 120 y 120 A del Reglamento de la LFPRH, disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_131120.pdf.
[3] La tasa de interés referenciadas en enero se ubicó en 5.50, lo que implica un incremento de 50 puntos base con referencia al mes de diciembre cuando la junta de gobierno de Banxico decidió elevar las tasas de interés que se adjudica a la inflación registrada a partir de la segunda mitad del 2021 y que continuó incrementándose durante el mes de enero.

Al interior del Gasto Programable, desde su clasificación administrativa casi toda la APF registró mayores erogaciones a las registradas en enero del año anterior, excepto los Ramos y Entes Autónomos cuyo gasto fue inferior en 5.8 por ciento real al registrado en el primer mes de 2021, en contra parte, la mayor expansión del gasto registrada de la APF fue la reportada por los Ramos Administrativos la cual es equivalente a 20.5 por ciento real, seguida por la de las EPE y los OCPD cuyas erogaciones superaron en 15.6 y 15.5 por ciento real respectivamente a la observada en el mismo mes del 2021.

En los Ramos Administrativos, las mayores variaciones reales se identificaron en los Ramos: 18 "Energía" (108.3%) y 20 Bienestar (52.0%). En contraparte, entre los Ramos que registraron las mayores contracciones respecto a lo ejercido en 2021, destacan: 06 Hacienda y Crédito Público (-83.8%); 11 "Educación Pública" (-11.9%) y 15 "Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano" (-91.0%) en términos reales.

En el Gasto No Programable, respecto a lo ejercido en 2021, en el pago de Adefas las cifras no son comparables; en el caso del Costo Financiero el pago fue mayor en 8.6 por ciento real, y la distribución de Participaciones entre las Entidades Federativas y Municipios superó en 26.2 por ciento real a las repartidas el año anterior. Esta evolución en los componentes del Gasto No Programable conllevó a una expansión de este Gasto de 13.3 por ciento real.

Desde la clasificación Económica del Gasto Programable, el mayor monto ejercido fue consecuencia de la expansión del Gasto Corriente, pues en este se originó 62.4[4] por ciento del incremento registrado y el resto, 37.6 por ciento, al interior del Gasto de Capital.

Por su parte el Gasto Corriente superó en 9.6 por ciento real a la cifra ejercida en enero de año anterior; al interior de las erogaciones corrientes solo el gasto en el rubro de "Servicio personales" resultó inferior en 3.4 por ciento real, el resto de los conceptos reportaron incrementos reales respecto a lo ejercido en enero de 2021 como se muestra en la Gráfica 5 y el Anexo 3.

[4] Los cálculos fueron realizados en cifras reales.

Por su parte, en el Gasto de Capital, si bien superó en 21.5 por ciento real al ejercido un año antes, este sobregasto se debió al mayor gasto real en inversión financiera, el cual se incrementó a una tasa real de 40.6 por ciento, mientras que el gasto en inversión física superó en 3.0 por ciento a lo ejercido el año anterior; la evolución de la inversión física fue resultado del comportamiento de sus dos componentes, pues mientras la inversión física directa superó en 2.2 por ciento las erogaciones realizadas en 2021, la inversión indirecta lo hizo en 4.0 por ciento real.

Gráfica 5
Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero 2022
(Millones de pesos y porcentajes)

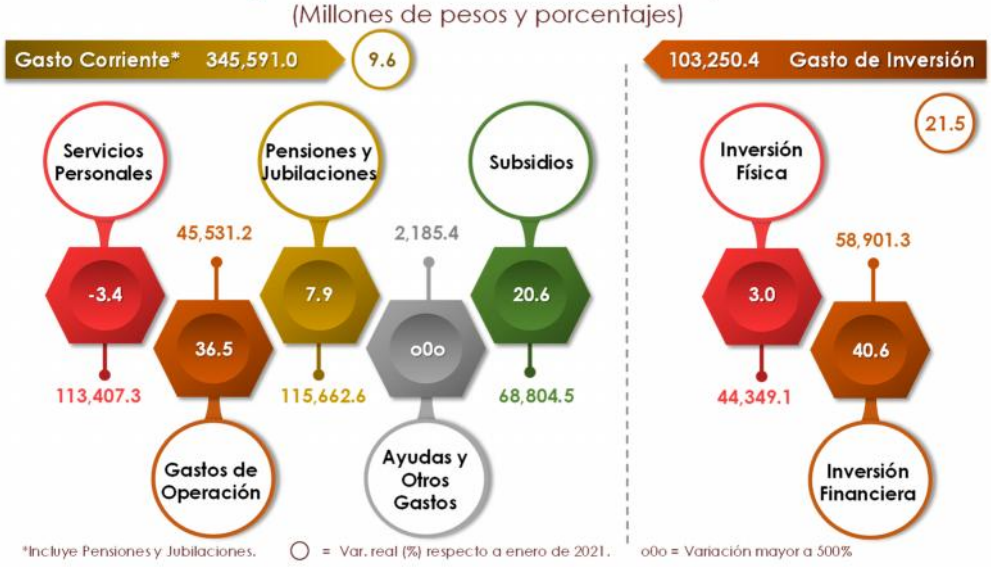

Fuente: Elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Mientras que, desde la óptica de la clasificación funcional del Gasto Programable, se observa que, dos las tres finalidades Desarrollo Económico y Desarrollo Social registraron ejercicios superiores a los observados en 2020, mientras que la finalidad Gobierno observó una contención en su gasto de 4.5 por ciento real.

En la Finalidad de "Desarrollo Social" el gasto pagado, durante el primer mes del año, creció a una tasa de 8.6 por ciento real, el cual fue impulsado principalmente por las Fn´s de "Salud" y "Protección Social", las cuales superaron

en 26.6 y 14.5 por ciento real a los montos erogados en enero del año pasado, respectivamente; en contraparte, en las Fn´s de "Vivienda y Servicios a la Comunidad" "Educación" y "Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales" se observaron erogaciones inferiores en 2.1, 3.3 y 34.9 por ciento real respectivamente con referencia a lo ejercido en 2021.

Importa resaltar, el ejercicio de la Fn de "Otros Asuntos Sociales" que el año pasado en el mes de enero ejerció cinco miles de mdp cuando únicamente tenía aprobados 309.8 mdp; y en este primer mes, a pesar de tener recursos aprobados no se reporta ejercicio. Conviene señalar que, el único programa de esta Fn es F035 "Programa de Inclusión Financiera" y la UR que lo instrumenta es HJO "Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D." que pertenecen al Ramo 06 Hacienda y Crédito Público.

Grafica 6
Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero 2022
(Millones de pesos y variación real)

Fuente: Elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Por otro lado, en la finalidad de "Desarrollo Económico" se registró una expansión del gasto de 25.0 por ciento real, que está explicado por la Fn de "Combustibles y Energía" que ejerció 29.4 por ciento real más que lo ejercido en enero del año pasado; es de señalar que las Fn´s de "Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General" y "Minería, Manufacturas y Construcción" también ejercieron montos mayores a los del año anterior en 27.7 y 5.0 por ciento real respectivamente.

En contraste, en la misma finalidad, las Fn´s de "Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza", "Comunicaciones" y "Ciencia Tecnología e Innovación" registraron contracciones reales equivalentes a 16.5, 44.8 y 10.4 por ciento real en el mismo orden con referencia a las erogaciones realizadas en 2021.

Por último, el gasto en la finalidad "Gobierno" registra menores erogaciones en 4.5 por ciento real a las realizadas en enero de 2021, al interior de la finalidad por Fn se observa que, dos de las 8 Fn´s que integran la finalidad, registran montos mayores a los ejercidos el año pasado, mientras que el resto 6 Fn's reportan menores erogaciones a las realizadas en 2021.

Las Fn's que ejercieron un mayor monto al registrado en 2021 son: "Legislación" (1.8% real) y "Otros Servicios Generales"(12.9% real); en el otro extremo, las Fn´s de "Coordinación de la Política de Gobierno", "Seguridad Nacional" y "Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior" observaron contracciones importantes equivalentes a 12.7, 3.5, y 11.7 por ciento real, en el mismo orden, a las realizadas en 2021; estas tres Fn´s determinaron el 83.7 por ciento del menor gasto ejercido por la finalidad Gobierno (véase Anexo 2).

Resultados en los Balances Presupuestarios

La recaudación de los ingresos presupuestario se comparó de manera favorable con las observadas en enero de 2021, no obstante, frente a lo previsto para el mes resultaron inferiores en 8.4 por ciento, dicho comportamiento se adjudica principalmente a la menor captación de ingresos petroleros, pues a pesar de que el precio de la mezcla mexicana[5] se ha ubicado en niveles superiores a los estimado en los CGPE 2022, las menores ventas y la baja producción de crudo respecto a lo previsto ha impactado de manera directa sobre la recaudación esperada de estos ingresos.

[5] En la LIF 2022, se estimó un precio de exportación del petróleo de 55.10 dólares por barril (dpb) mientras que al 28 de enero de 2028 se situó en 81.81 dpb, lo que implica que en el mes de enero el precio promedio fue de 78.68 dpb, esto es mayor en 23.58 dpb.
https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/lif/lif_2022.pdf y https://www.cefp.gob.mx/ixDOCs/2017/271-220307.pdf

Frente a esta evolución en los ingresos presupuestarios, se observó una contención en la aplicación del gasto, como ya fue señalado, esta resultó 10.9% por debajo de lo calendarizado para el primer mes del año; la combinación de ambos comportamientos conllevó a un déficit en el Balance Presupuestario de 55 mil 341.1 mdp, monto que se compara de manera favorable con lo previsto para el mes, ya que se proyectaba un déficit de 78 mil 991.4 mdp; mientras que frente al observado el año pasado, el actual déficit resultó mucho mayor pues en enero de 2021 el déficit registrado fue de 4 mil 942.2 mdp.

Gráfica 7
Finanzas Públicas, Enero 2022
(Miles de millones de pesos y porcentajes)

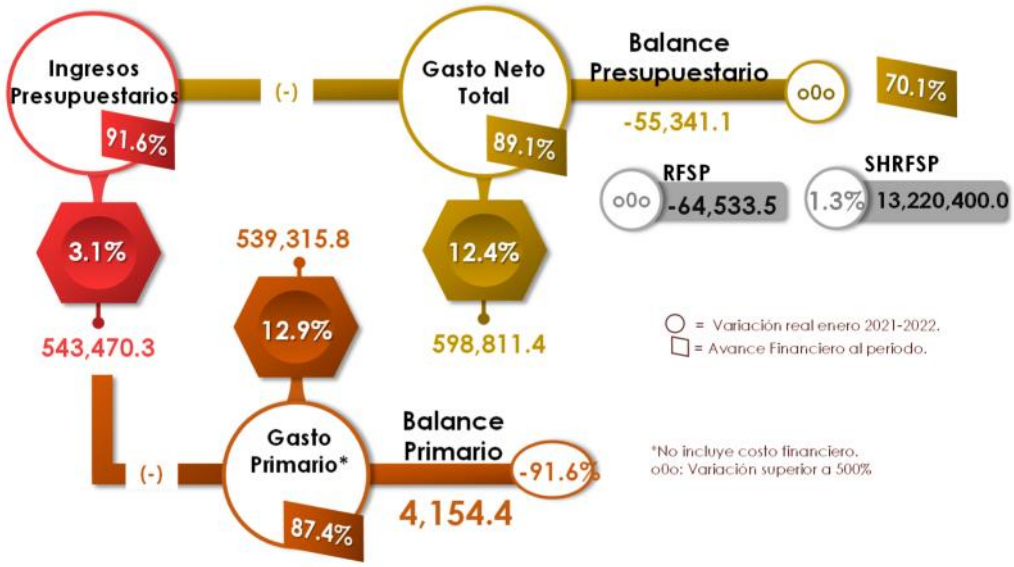

Fuente: Elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Por su parte, el Gasto primario, que es la diferencia entre el Gasto Total y el Costo Financiero, dado que los ingresos recaudados observaron un rezago de menor magnitud al rezago del gasto primario, se materializó en el balance primario presupuestario un superávit de cuatro mil 154.5 mdp, mismo que se compara de manera favorable contra el déficit previsto para el periodo (23,756.4 mdp), mientras que si se compara con el superávit registrado en el año pasado (46,214.2 mdp), el actual superávit registrado es menor en 91.6 por ciento real.

Si bien al primer mes reportado, los resultados en los Balances Presupuestarios han mostrado un deterioro menor en materia de finanzas públicas al que se pronosticaba al inicio del ejercicio fiscal, es recomendable que se continúe aplicando el gasto de manera cautelosa, pues el conflicto bélico en Europa y la presión inflacionaria entre otros factores pueden impactar de manera desfavorable las finanzas del país.

Anexo 1
Gasto Neto Total en Clasificación Administrativa, Enero 2021 - 2022
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2020 Enero	Enero, 2022		Aprobado/Observado		Variación real
		Aprobado	Observado	Absoluta	Relativa (%)	(2021-2022)
Gasto Neto Total	**497,404.6**	**642,150.3**	**598,811.4**	**-43,338.9**	**-6.7**	**12.4**
Gasto Primario	**446,248.3**	**586,915.3**	**539,315.8**	**-47,599.5**	**-8.1**	**12.9**
Gasto Programable	**373,782.2**	**502,968.0**	**448,841.4**	**-54,126.6**	**-10.8**	**12.2**
Ramos y Entes Autónomos	**6,889.4**	**12,955.8**	**6,951.5**	**-6,004.3**	**-46.3**	**-5.8**
Legislativo	686.0	2,699.3	747.0	-1,952.3	-72.3	1.7
Judicial	3,427.3	6,211.0	3,430.5	-2,780.5	-44.8	-6.5
Instituto Nacional Electoral	1,436.2	1,450.8	1,076.4	-374.4	-25.8	-30.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	72.2	128.7	111.9	-16.8	-13.1	44.8
Información Nacional Estadística y Geográfica	427.8	646.8	496.2	-150.6	-23.3	8.3
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	132.3	298.1	151.7	-146.5	-49.1	7.1
Comisión Federal de Competencia Económica	21.8	62.8	21.3	-41.5	-66.0	-8.5
Instituto Federal de Telecomunicaciones	69.6	141.1	93.1	-48.1	-34.0	24.9
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	51.7	99.3	54.1	-45.2	-45.5	-2.2
Fiscalía General de la República	564.4	1,217.6	769.2	-448.4	-36.8	27.3
Ramos Administrativos	**83,373.0**	**126,969.6**	**107,604.2**	**-19,365.3**	**-15.3**	**20.5**
Presidencia de la República	26.3	50.3	26.9	-23.4	-46.5	-4.5
Gobernación	242.0	259.5	454.0	194.5	75.0	75.2
Relaciones Exteriores	799.9	1,201.1	851.3	-349.8	-29.1	-0.6
Hacienda y Crédito Público	6,054.5	1,861.4	1,053.2	-808.2	-43.4	-83.8
Defensa Nacional	6,160.9	10,389.8	6,192.3	-4,197.5	-40.4	-6.1
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3,588.5	5,970.7	3,232.2	-2,738.6	-45.9	-15.9
Comunicaciones y Transportes	1,419.8	1,358.0	952.7	-405.2	-29.8	-37.3
Economía	143.1	176.4	163.4	-13.0	-7.4	6.6
Educación Pública	15,044.1	15,392.1	14,192.9	-1,199.3	-7.8	-11.9
Salud	2,678.4	10,699.3	3,575.7	-7,123.6	-66.6	24.7
Marina	2,029.4	2,671.2	2,179.7	-491.5	-18.4	0.3
Trabajo y Previsión Social	1,705.0	2,577.8	2,348.7	-229.1	-8.9	28.7
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,470.0	256.1	142.4	-113.7	-44.4	-91.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,128.0	1,649.7	1,485.1	-164.6	-10.0	23.0
Energía	12,150.2	16,026.6	27,094.5	11,067.9	69.1	108.3
Desarrollo Social	23,667.8	43,812.9	38,521.9	-5,290.9	-12.1	52.0
Turismo	81.7	5,742.1	105.3	-5,636.9	-98.2	20.4
Función Pública	65.8	111.3	74.3	-37.0	-33.2	5.4
Tribunales Agrarios	51.6	71.4	51.6	-19.8	-27.8	-6.6
Seguridad y Protección Ciudadana	1,375.5	2,237.1	1,236.1	-1,000.9	-44.7	-16.1
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	6.9	10.4	7.2	-3.2	-30.9	-2.9
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	2,405.7	2,894.0	2,758.5	-135.5	-4.7	7.1
Comisión Reguladora de Energía	6.9	26.9	13.2	-13.6	-50.7	79.3
Comisión Nacional de Hidrocarburos	16.9	24.4	17.0	-7.4	-30.3	-6.0
Entidades no Sectorizadas	210.8	373.5	244.9	-128.6	-34.4	8.5
Cultura	843.1	1,125.5	629.1	-496.4	-44.1	-30.3
Ramos Generales	**220,020.9**	**247,036.8**	**238,989.0**	**-8,047.9**	**-3.3**	**1.4**
Aportaciones a Seguridad Social	131,588.6	146,637.3	144,405.8	-2,231.5	-1.5	2.5
Provisiones Salariales y Económicas	16,878.2	20,917.2	17,964.2	-2,953.0	-14.1	-0.6
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	2,164.9	3,078.4	2,252.7	-825.7	-26.8	-2.8
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	69,389.2	76,403.9	74,366.2	-2,037.7	-2.7	0.1
Entidades de Control Directo	**109,452.5**	**132,484.8**	**135,367.2**	**2,882.4**	**2.2**	**15.5**
Instituto Mexicano del Seguro Social	58,437.0	66,144.7	81,656.5	15,511.9	23.5	30.5
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	51,015.4	66,340.1	53,710.6	-12,629.5	-19.0	-1.7
Empresas Productivas del Estado	**81,533.7**	**130,043.0**	**100,930.4**	**-29,112.6**	**-22.4**	**15.6**
Petróleos Mexicanos	52,824.6	89,879.4	64,787.4	-25,092.0	-27.9	14.5
Comisión Federal de Electricidad	28,709.0	40,163.6	36,143.0	-4,020.6	-10.0	17.6
(-) Subsidios, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE	**127,487.3**	**146,521.9**	**141,000.8**	**-5,521.1**	**-3.8**	**3.3**
No programable	**123,622.4**	**139,182.3**	**149,970.0**	**10,787.7**	**7.8**	**13.3**
Costo Financiero	51,156.3	55,235.0	59,495.5	4,260.5	7.7	8.6
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	72,404.4	83,947.3	97,801.0	13,853.8	16.5	26.2
Adefas y otros	61.7	0.0	-7,326.6	-7,326.6	n.a	n.a

Nota.- Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
n.a: No aplica.
Fuente: Elaborado por CEFP con información de la SHCP.

Anexo 2
Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero 2021-2022
(Millones de pesos)

Concepto	Enero		Variación (2021-2022)	
	2020	2021	Absoluta	Real %
Total [1]	**373,782.2**	**448,841.4**	**75,059.2**	**12.2**
Gobierno	**18,734.8**	**19,158.6**	**423.8**	**-4.5**
Leaislación	678.2	739.0	60.8	1.8
Justicia	4,591.0	4,803.9	212.9	-2.3
Coordinación de la Política de Gobierno	1,899.2	1,775.9	-123.3	-12.7
Relaciones Exteriores	797.7	847.9	50.2	-0.7
Asuntos Financieros y Hacendarios	1,125.1	1,090.2	-34.9	-9.5
Seauridad Nacional	7,351.8	7,596.1	244.2	-3.5
Asuntos de Orden Público y de Seauridad Interior	1,768.7	1,673.1	-95.6	-11.7
Otros servicios aenerales	523.1	632.6	109.4	12.9
Desarrollo Social	**244,474.7**	**284,215.1**	**39,740.4**	**8.6**
Protección ambiental	718.3	892.5	174.2	16.1
Vivienda y servicios a la comunidad	21,197.3	22,230.6	1,033.3	-2.1
Salud	37,554.1	50,907.7	13,353.6	26.6
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	1,407.8	981.6	-426.2	-34.9
Educación	50,863.3	52,651.1	1,787.8	-3.3
Protección Social	127,734.0	156,551.6	28,817.6	14.5
Otros Asuntos Sociales	5,000.0	0.0	-5,000.0	o0o
Desarrollo económico	**100,830.4**	**134,933.3**	**34,103.0**	**25.0**
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1,805.6	2,468.1	662.5	27.7
Aaropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	2,705.6	2,420.0	-285.5	-16.5
Combustibles y Eneraía	89,145.6	123,500.9	34,355.4	29.4
Minería, Manufacturas y Construcción	2.5	2.9	0.3	5.0
Transporte	703.5	629.7	-73.8	-16.4
Comunicaciones	750.2	443.1	-307.1	-44.8
Turismo	79.4	69.6	-9.8	-18.2
Ciencia, Tecnoloaía e Innovación	5,115.9	4,906.1	-209.8	-10.4
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	522.1	492.8	-29.3	-11.8
Fondos de Estabilización	**9,742.3**	**10,534.4**	**792.1**	**1.0**
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	7,546.9	8,160.4	613.6	1.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2,195.4	2,373.9	178.5	1.0

[1] Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

Fuente: Elaborado por CEFP, con información del la SHCP.

Anexo 3
Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero 2021-2022
(Millones de pesos)

Concepto	Enero		Variación (2020-2021)	
	2020	2021	Absoluta	Real %
Programable [1]	**373,782.2**	**448,841.4**	**75,059.2**	**12.2**
Corriente	**294,434.1**	**345,591.0**	**51,157.0**	**9.6**
Servicios personales [2]	109,698.8	113,407.3	3,708.5	-3.4
Otros gastos de operación	31,147.6	45,531.2	14,383.6	36.5
Gasto de pensiones	100,073.7	115,662.6	15,588.9	7.9
Subsidios, transferencias y aportaciones	53,298.0	68,804.5	15,506.5	20.6
Ayudas y otros gastos	216.0	2,185.4	1,969.5	845.2
Capital	**79,348.1**	**103,250.4**	**23,902.2**	**21.5**
Inversión física	40,211.2	44,349.1	4,137.9	3.0
Inversión Financiera y otros	39,136.9	58,901.3	19,764.3	40.6

n.a: No aplica

[1] Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

[2] Incluye el gasto de las dependencias y entidades en presupuesto, así como las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y las transferencias que se otorgan a las entidades bajo control presupuestario indirecto para el pago de servicios personales.

Fuente: Elaborado por CEFP, con información del la SHCP.

Referencias

- SHCP Información de Finanzas Públicas y Deuda, Enero 2022.

  https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/fp/2022/FP_202201.pdf

- SHCP Estadísticas Oportunas. Balance, Ahorro y Financiamiento y Gastos Presupuestarios

  https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf

- SHCP Comunicado de Prensa No. 015 Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Enero 2022.

  https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf

- SHCP Calendario del Gasto Neto Total en clasificación Administrativa 2022.

  https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION_DEL_PEF/Documentos/2022/calcgtspp.pdf

CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

www.cefp.gob.mx
@CEFP_diputados
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas